



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 216, de 20 de octubre de 2021, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 43491.

Donde dice:

Tercero.— Fijar la fecha de examen el día 10 de febrero de 2022, a las 17:30 horas en llamamiento único, en la Unidad de Formación y Desarrollo Profesional del Sector Zaragoza II, situada en el Hospital Universitario “Miguel Servet”, paseo Isabel la Católica, 1-3, de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Convocatoria de 19 de noviembre de 2020 y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

Fijar la fecha de examen el día 10 de febrero de 2022, a las 17:30 horas en llamamiento único, en la en el Aulario B de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, c/ Domingo Miral, s/n, de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Convocatoria de 26 de noviembre de 2020 y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

No se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada de cada aula, pudiendo acceder los aspirantes a la misma a partir de las 17:00 horas.

Debe decir:

Tercero.— Fijar la fecha de examen el día 10 de febrero de 2022, a las 17:30 horas en llamamiento único, en la Unidad de Formación y Desarrollo Profesional del Sector Zaragoza II, situada en el Hospital Universitario “Miguel Servet”, paseo Isabel la Católica, 1-3, de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Convocatoria de 19 de noviembre de 2020 y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

No se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada de cada aula, pudiendo acceder los aspirantes a la misma a partir de las 17:00 horas.